



## LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2023.-

### Pliego De Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas

#### **ARTÍCULO 1°.- OBJETO.-**

La presente licitación pública tiene por objeto la adquisición de los materiales con las características y cantidades que se detallan a continuación:

Ítems	Cant.	Unidad	Concepto
1	100	U	Caños negros uso mecánico 4".- Espesor 3,6 mm
2	67	U	Caños negros uso mecánico 3".- Espesor 3,6 mm
3	50	U	Caños negros uso mecánico 2 ½".- Espesor 3,2 mm
4	75	U	Caños negros uso mecánico 2".- Espesor 3,2 m
5	8	U	Hierro liso de 10 mm x 12 metros
6	60	Litro	Fosfatisante
7	60	Litro	Thinner estándar
8	240	Litro	Pintura 2 en 1 color Gris oscuro x 20 lts. (Calidad intermedia)

Presentar la propuesta económica escrita en sobre cerrado y copia de la propuesta económica en soporte digital en CD o Pendrive (Formato Word o Excel "**NO PDF**").-

#### **ARTÍCULO 2°.- PRESUPUESTO OFICIAL.-**

El Presupuesto Oficial se fija en la suma de ONCE MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA MIL Pesos (\$ 11.750.000,00).

#### **ARTÍCULO 3°.- LUGAR Y FECHA DE APERTURA.-**

El lugar y fecha de apertura de la presente licitación, queda determinado en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros – 25 de Mayo 943 – el día 07 de MARZO de 2023 a las **10,00 hs.-**

#### **ARTÍCULO 4°.- FORMA DE COTIZACIÓN.-**

Los proponentes deberán cotizar en pesos, consignando el precio unitario y el total de la oferta, la que deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado.-

#### **ARTÍCULO 5°.- GARANTÍA.-**

Los proponentes deberán presentar una garantía según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

**ARTÍCULO 6°.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.-**

Los proponentes se comprometen a mantener las ofertas por el término de VEINTE (20) días hábiles – como mínimo – posteriores al acto de apertura, todo plazo menor fijado por los oferentes se entenderá por no escrito.-

**ARTÍCULO 7°.- ADJUDICACIÓN.-**

La Municipalidad de Crespo adjudicará en forma global o por ítem a la oferta que considere más conveniente a sus intereses conforme los criterios establecidos en los artículos 22, 23, 24 y 26 del Pliego de Condiciones Generales para licitaciones públicas y privadas que será de aplicación supletoria y complementaria, al igual que la Ordenanza N° 53/96 que regula el sistema de Compras y Contrataciones en el ámbito municipal.

A los efectos de la notificación de la adjudicación de la presente licitación se deberá constituir domicilio electrónico mediante nota que se deberá adjuntar al sobre de la oferta.

**ARTÍCULO 8°.- PLAZO DE ENTREGA.-**

La entrega de la mercadería objeto de la presente licitación deberá ser cumplimentada dentro de los TREINTA (30) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, puesta en Crespo, en el lugar que la Municipalidad determine, libre de gastos de flete y de descarga.-

**ARTÍCULO 9°.- FORMA DE PAGO.-**

La Municipalidad de Crespo abonará el importe correspondiente a la presente licitación dentro de los Veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la factura respectiva en la que deberá constar la recepción total o parcial de los elementos adjudicados, se podrán realizar pagos parciales.-

**ARTÍCULO 10°.- RECONOCIMIENTO DE VARIACIONES DE COSTOS.-**

Para la provisión a que se refiere la presente licitación, no se reconocerán variaciones de costos de ninguna naturaleza y por ningún concepto.-

**ARTÍCULO 11°.- DOCUMENTACION OBLIGATORIA A PRESENTAR**

Se deberá presentar; Nota constituyendo domicilio electrónico, Detalle de deuda consolidada de AFIP y Certificado libre deuda fiscal para Proveedores del Estado de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).-

-----III-----



MUNICIPALIDAD DE CRESPO  
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2023.-

Objeto:

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLUMNAS  
DE ALUMBRADO.-**

Presupuesto Oficial:

**ONCE MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS**

**(\$ 11.750.000,00).-**

Costo del pliego: UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 1.200,00).

Apertura de las propuestas: 07 de MARZO de 2023 a las 10,00 hs.

Venta de Pliegos: Sección Suministros en el horario de 7,00 a 12,00 hs.



*MUNICIPALIDAD DE CRESPO*  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

SECCIÓN SUMINISTROS.-

---

CRESPO (Entre Ríos), 15 de FEBRERO de 2023.-

Señor Director

BOLETIN OFICIAL

Córdoba N° 327

(3100) PARANA – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de adjuntar texto del llamado a Licitación Pública N° 03/2023, para la publicación en el Boletín Oficial a su cargo por el término de tres (3) días a partir del 22 de FEBRERO de 2023.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.